

-.DECRETO N° 265/2023.-

VISTO: Los Decretos N° 102/2022, 211/2022, 225/2022 y 109/2023; en los que se contrata la mano de obra para la construcción de la vivienda n° 74 (Decreto 102/2022) vivienda n° 72 y 73 (Decreto 211/2022) viviendas n° 75, 76 y 77 (Decreto 225/2022) viviendas n° 78, 80 y 81 (Decreto 109/2023) y vivienda n° 79 (Decreto 187/2023); según pliego de especificaciones, y;

CONSIDERANDO: Que resulta necesario realizar una actualización en el precio de mano de obra de las viviendas que se encuentran en ejecución, teniendo como indicador el precio de la última contratación de mano de obra directa, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE

DECRETA:

Artículo 1°: **AUTORICESE** a Tesorería Municipal a pagar lo detallado en el siguiente cuadro:

VIVIENDA N°	DIFERENCIA POR VIVIENDA	ALBAÑIL/ES	DECRETO DE CONTRAT.
74	\$. 58.150	Pereyra, Diego Germán / Pereyra, Mariela Alejandra	102/2022
72	\$. 51.800	Pereyra, Diego Germán / Pereyra, Mariela Alejandra	211/2022
73	\$. 180.000	Castañares Leandro M. / Gentinetti, Víctor / Casalis, Carlos	211/2022
75	\$. 198.000	Castañares Leandro M. / Gentinetti, Víctor / Casalis, Carlos	225/2022
76	\$. 212.400	Pereyra, Diego Germán / Pereyra, Mariela Alejandra	225/2022
77	\$. 480.000	Pereyra, Diego Germán / Pereyra, Mariela Alejandra	225/2022
78	\$. 501.707	Galván Luis / Monzón, Gustavo	109/2023
80	\$. 341.220	Andreo, Julio C./Andreo Julián C.	109/2023
81	\$. 352.187	Bustos Raúl / Arguello, Hugo A.	109/2023
79	\$.640.619	Andreo Villarroel, Julio Cesar / Andreo, Julián Cesar	187/2023

Artículo 2°: **IMPÚTESE** a la partida 2.03.01.01.01.02.29 –Freyre... Nuestro Lugar – Vivienda N° 072, del Presupuesto de Gastos vigente.....

Artículo 3°: **IMPÚTESE** a la partida 2.03.01.01.01.02.30 –Freyre... Nuestro Lugar – Vivienda N° 073, del Presupuesto de Gastos vigente.....

Artículo 4°: **IMPÚTESE** a la partida 2.03.01.01.01.02.31 –Freyre... Nuestro Lugar – Vivienda N° 074, del Presupuesto de Gastos vigente.....

Artículo 5°: IMPÚTESE a la partida 2.03.01.01.01.02.32 –Freyre... Nuestro Lugar – Vivienda N° 075, del Presupuesto de Gastos vigente.....

Artículo 6°: IMPÚTESE a la partida 2.03.01.01.01.02.33 –Freyre... Nuestro Lugar – Vivienda N° 076, del Presupuesto de Gastos vigente.....

Artículo 7°: IMPÚTESE a la partida 2.03.01.01.01.02.34 –Freyre... Nuestro Lugar – Vivienda N° 077, del Presupuesto de Gastos vigente.....

Artículo 8°: IMPÚTESE a la partida 2.03.01.01.01.02.35 –Freyre... Nuestro Lugar – Vivienda N° 078, del Presupuesto de Gastos vigente.....

Artículo 9°: IMPÚTESE a la partida 2.03.01.01.01.02.36 –Freyre... Nuestro Lugar – Vivienda N° 079, del Presupuesto de Gastos vigente.....

Artículo 10°: IMPÚTESE a la partida 2.03.01.01.01.02.37 –Freyre... Nuestro Lugar – Vivienda N° 080, del Presupuesto de Gastos vigente.....

Artículo 11°: IMPÚTESE a la partida 2.03.01.01.01.02.38 –Freyre... Nuestro Lugar – Vivienda N° 081, del Presupuesto de Gastos vigente.....

Artículo 12°: PROTOCOLICÉSE, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado archívese.....

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 01 de Noviembre de 2.023.-.-